

**TRABAJO DECENTE:
UNA APROXIMACIÓN A SU MEDICIÓN EN EL URUGUAY**

Soc. Silvia Santos

TRABAJO DECENTE: UNA APROXIMACIÓN A SU MEDICIÓN EN EL URUGUAY

INTRODUCCIÓN

A partir de la 87ª. reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo del año 1999 la OIT lanza el Programa de Trabajo Decente. A raíz del mismo los investigadores relacionados con esta temática han ido elaborando este concepto en cuanto a su significado y especialmente en cuanto a su medición en los diversos países del mundo. La idea del presente trabajo es poder acercarnos lo más posible a la conceptualización de trabajo decente en el Uruguay, y en base a ello poder efectuar las mediciones necesarias para su comparación con otros países.

En cuanto al significado del término, en dicha conferencia se definió al trabajo decente como las “oportunidades para que los hombres y las mujeres puedan conseguir un trabajo decente y productivo en condiciones de libertad, equidad, seguridad y dignidad humana” (OIT, 1999, pág.4). Se parte del entendido de que el trabajo humano, además de ser un aporte para el desarrollo de una comunidad, es una parte primordial de nuestra vida, un elemento de integración social y de autoestima, formando parte de la calidad de vida.

En esta definición del trabajo decente intervienen seis componentes: las oportunidades de trabajo, el trabajo en condiciones de libertad, el trabajo productivo, la equidad en el trabajo, la seguridad laboral y la dignidad laboral.

Con respecto a las oportunidades de trabajo, el término abarca a todas las formas de la actividad económica (trabajo por cuenta propia, trabajo familiar no remunerado, empleo asalariado, trabajadores de la economía regular y de la informal). La idea de trabajo decente con respecto a este componente es que todas aquellas personas que deseen trabajar encuentren empleo.

El trabajo en condiciones de libertad tiene que ver con la libertad de sindicalización y con el no padecimiento de discriminación. También tiene que ver con la selección libre del trabajo, la erradicación del trabajo en servidumbre, en esclavitud y las peores formas de trabajo infantil.

El trabajo productivo es fundamental para la subsistencia del trabajador y su familia y por ende para la competitividad de los países.

La equidad en el trabajo tiene que ver con un trato justo y equitativo en el trabajo libertad, seguridad en el trabajo y condiciones de trabajo laborales salubres. La seguridad social y de remuneración si bien dependen del nivel de desarrollo de cada país, igualmente son elementos esenciales para caracterizar un trabajo decente. Los derechos de los trabajadores tienen que ver con la libertad de sindicalización, erradicación de la discriminación laboral, del trabajo forzoso y del trabajo infantil.

Con respecto a la medición de estos factores se han propuesto diversas baterías de indicadores de las cuales hemos elegido para la realización de este trabajo, la selección efectuada en David Bescond, Anne Châtaignier y Farhad Mehran, 2003. Estos autores tomaron para la medición del trabajo decente aquellos indicadores de fácil recopilación y comparación entre diferentes países. Los indicadores seleccionados fueron: remuneración, jornada de trabajo, empleo, escolarización, desempleo juvenil, tasa de actividad femenina y personas mayores sin pensión. A partir de esta lista de indicadores los investigadores construyeron un índice que marca el déficit de trabajo decente para cuarenta países. A los efectos de poder medir con mayor precisión el déficit del trabajo decente en cada país se afinó un poco más la definición de cada indicador resultando las siguientes nomenclaturas: la remuneración por hora baja, la jornada laboral excesiva por razones económicas, el desempleo, el número de niños sin escolarizar, el desempleo juvenil, el desnivel entre la tasa de actividad masculina y la femenina y las personas mayores sin jubilación.

Nuestro propósito, como se dijo más arriba, es efectuar las mediciones análogas para nuestro país, incorporándolo en los diferentes cuadros ilustrativos en los que los autores analizan cada indicador y en última instancia poder llegar a construir (mediante la suma de los siete indicadores), un índice de trabajo decente para el Uruguay.

METODOLOGÍA

Siguiendo la metodología de los autores mencionados, se analizaron en principio cada uno de los indicadores propuestos construyendo los siete indicadores para nuestro país. En cada instancia se analiza el sentido del término observando, sus bondades y limitaciones (a los efectos de ser conscientes de su comparabilidad con otros países) y se presentan en cuadros ilustrativos junto con otros países. La mayoría de los indicadores además, se presentan desagregados por sexo. Por último, se agregan los siete indicadores obtenidos para el Uruguay en una lista de otros cuarenta países que los clasifica y les adjudica un índice de trabajo decente.

Para cumplir nuestro propósito se utilizaron los microdatos de la Encuesta Continua de Hogares correspondientes al año 2003. Se tomó como universo de análisis la población de 10 años en adelante. Se separó esta población en dos grupos etarios: de 10 a 14 años y de 15 años en adelante. Para realizar este corte, se consideró la edad mínima de trabajar a partir de los 15 años. Este aspecto es importante destacarlo ya que el INE considera como edad mínima apta para trabajar, los 14 años y por lo tanto es a partir de esta edad la población que se considera para determinar la Población Económicamente Activa. A los efectos de realizar este trabajo y todos los cálculos pertinentes, se siguió el criterio de considerar como edad de trabajar, a partir de los 15 años.

Dentro de la población en edad de trabajar se la dividió en: población económicamente activa y población en edad de trabajar económicamente inactiva. Dentro de la población económicamente activa, se diferenció entre

ocupados y desocupados. Dentro de la población en edad de trabajar económicamente inactiva se dividió en menores de 65 años y de 65 años en adelante.

Al servirnos de la información proporcionada por la Encuesta Continua de Hogares, contamos con la ventaja de que los datos de los demás países que intervienen en este estudio también provienen de encuestas de población, por lo que los indicadores resultantes son compatibles entre sí dentro de un país y entre los diversos países. Además estas encuestas son normalizadas a nivel mundial por lo que los indicadores de trabajo decente son homogéneos internacionalmente.

Por último se cuenta con la periodicidad de las encuestas nacionales, lo que asegura la continuidad de la aplicación de estos indicadores.

NIÑOS SIN ESCOLARIZAR

Bajo este título lo que se intenta indagar en última instancia es el trabajo infantil. Esta realidad es sumamente difícil de medir por múltiples razones. Lo que se propone en su lugar es medir el número de niños que no van a la escuela, en el supuesto de que el uso alternativo del tiempo disponible es el trabajo. El tramo de edad de la población de niños a medir es de 10 a 14 años debido a que no todos los países consideran la misma edad para la escolarización obligatoria.

En el siguiente cuadro se presenta el porcentaje de niños de 10 a 14 años según su actividad y su escolarización, a nivel mundial para el año 2000.

Cuadro 1

Situación de los niños de 10 a 14 años de edad, según su actividad en el año 2000 (en porcentajes).

	Trabajando	Sin trabajar	Total
Escolarizados	9,9	66,9	76,8
Sin escolarizar	13,1	10,1	23,2
Total	23,0	77,0	100,0

Fuente: OIT, 2002, cuadro 14, pág.41

En este cuadro vemos que el 9,9 % de los niños de 10 a 14 años van a la escuela y trabajan simultáneamente. El 10,1 % no trabajan ni están escolarizados. Las dos cifras se compensan resultando ser el 23,0 % el porcentaje de niños que trabajan siendo casi igual al porcentaje de niños sin escolarizar (23,2 %).

Esta es una ecuación a nivel mundial, lo cual no quiere decir que necesariamente cada país guarde las mismas proporciones. No obstante, basándose en esta ecuación, es que se infiere que los niños que no van a la escuela son lo que trabajan.

En el cuadro 2 se observa el tramo de niños de entre 10 y 14 años, según asistencia a establecimiento escolar y según sexo en nuestro país en el año 2003.

Cuadro 2

Niños de 10 a 14 años de edad según asistencia a establecimiento de enseñanza y sexo en el Uruguay (en porcentajes).

Edades			Asiste a establec.de enseñanza		No asiste a Establec. de enseñanza		Totales
	hombres	mujeres	hombres	mujeres	hombres	mujeres	
10 años	51,5	48,5	98,7	41,8	58,2	1,3	100,0
11 años	52,7	47,3	98,1	42,3	57,7	1,9	100,0
12 años	51,2	48,8	97,4	57,7	42,3	2,6	100,0
13 años	51,2	48,8	95,2	57,6	42,4	4,8	100,0
14 años	50,8	49,2	92,8	53,7	46,3	7,2	100,0
Totales	51,5	48,5	96,4	53,3	46,7	3,6	100,0

Fuente: elaboración propia en base, a datos de Encuesta Continua de Hogares del año 2003

Vemos que en el total del tramo de niños de 10 a 14 años existe un 3,6 % que no asiste a establecimiento de enseñanza. De los mismos el 53,3 % son hombres y el 46,7 % son mujeres, mientras que entre los que sí asisten a establecimiento de enseñanza la proporción entre los sexos se modifica, mostrando una mayor participación de las mujeres (48,5 %). Al observar la distribución por edades se constata que a medida que la población va aumentando en edad, también aumentan aquellos que no asisten a establecimiento escolar (de 1,3 % a los 10 años se pasa al 7,2 % a los 14 años de edad). A su vez dentro de los que no asisten, son mayormente mujeres en los primeros años (58,2 % a los 10 años) y la relación se invierte en los años mayores (53,7 % hombres a los 14 años). El desnivel entre los sexos, a pesar de ser reducido, se inclina a presumir que a medida que la edad es mayor se incorporan mas hombres que mujeres al mercado de trabajo

INGRESOS BAJOS

Una característica esencial del trabajo decente es que la remuneración sea suficiente.

Para medir este parámetro los dos procedimientos más aceptados son: a) definir como remuneración suficiente a la mitad de la mediana de los ingresos de trabajo por hora de los ocupados, o b) establecer un mínimo absoluto como podría ser el ingreso por hora del Salario Mínimo Nacional. Se considera entonces que los salarios que estén por debajo de alguna de estas dos medidas no son remuneraciones suficientes.

En este trabajo se optó por el método de la mediana. La modalidad de establecer la remuneración suficiente según los ingresos por hora neutraliza las diferencias que puedan existir entre las normativas de los distintos países ya que la mediana del conjunto establece la posición relativa del trabajador en la distribución salarial. Además como el ingreso total de cada trabajador

depende del número de horas trabajadas y éstas varían para cada trabajador, lo más indicado es tomar la remuneración por hora para poder comparar.

En el cuadro 3 se presenta el comparativo de las tasas de remuneraciones bajas de 9 países, incluyendo el Uruguay, con su desagregación por sexo.

La tasa de remuneración baja para el Uruguay lo constituye el porcentaje de los ingresos por hora de los trabajadores ocupados en la ocupación principal que están por debajo de la mitad de la mediana sobre el total de los ingresos de la misma categoría de trabajadores.

Cuadro 3.

Tasa de remuneraciones bajas en ocho países, desglosada por sexo: trabajadores cuyos ingresos por hora son inferiores al 50 por ciento de la mediana.

País (año)	Trabajadores con ingresos bajos (en porcentajes)	Hombres (porcentajes)	Mujeres (porcentajes)
Grupo "A"			
Suiza (2001)	5,6	22,0 (53,8)	78,0 (46,2)
Reino Unido (2001 otoño)	9,3	40,9 (52,7)	59,1 (47,3)
Macao (China 2º .trim 2002)	10,9	31,5 (51,5)	68,5 (48,5)
Costa Rica (2000)	11,5	70,0 (68,3)	30,0 (31,7)
Japón (2001)	13,7	-----	-----
Irán (2001)	14,7	-----	-----
Jordania (noviembre 2001)	15,4	88,2 (68,7)	11,8 (13,3)
México (2000)	17,0	66,6 (67,0)	33,4 (33,0)
Uruguay (2003)	19,8	53,9 (56,4)	46,1 (43,6)

Nota: Los números entre peréntesis indican las proporciones de empleo masculino y femenino dentro de la población ocupada.

Fuente: Para el grupo "A" : David Bescond, Anne Châtaignier y Farhad Mehran, 2003. Para Uruguay: Elaboración propia en base a Encuesta Continua de Hogares 2003.

Suiza detenta el porcentaje menor de trabajadores con ingresos bajos por hora (5,6 %) y Uruguay es el país con el porcentaje más alto de la lista presentada (19,8 %). Se debe aclarar que estos resultados deben tomarse con precaución ya que no todos los datos en que se basan los países de referencia tienen el mismo alcance y cobertura. Es así, que se deben hacer algunas acotaciones: todos los datos se refieren a toda la población ocupada excepto Irán, Reino Unido y Suiza, donde sólo se considera a los asalariados. Esta puede ser una razón para la cifra baja de estos países. La mayoría de los países consideran para hacer los cálculos solamente el empleo principal, mientras que Japón y Jordania se refieren a todos los trabajos. También hay divergencia en lo que se entiende por "horas de trabajo". Algunos países se refieren a las horas realmente trabajadas durante la semana mientras que otros toman en consideración las horas que establece el contrato de trabajo.

En lo que se refiere al Uruguay hay que considerar que se toma en cuenta el trabajo familiar no remunerado y en lo que tiene que ver con el ingreso, se maneja para todos los casos el sueldo líquido. Otros países como Reino

Unido y Suiza manejan ingresos brutos. Estas pueden ser razones que influyan para que el porcentaje de trabajadores con ingresos bajos sean relativamente elevado.

Con respecto a la apertura por sexo vemos que en los países con porcentajes reducidos de trabajadores con ingresos bajos, la proporción entre hombres y mujeres de la población ocupada es relativamente equilibrada y a medida que los trabajadores con ingresos bajos aumentan, la proporción de hombres ocupados es mayor que la proporción de mujeres. En tanto que la composición por sexo dentro de la población con ingresos bajos afecta mayormente a las mujeres cuando los países presentan cifras bajas mientras que afectan mayormente a los hombres cuando los porcentajes de ingresos bajos son más elevados.

En el Uruguay el 56,4 % de la población ocupada es masculina mientras que el porcentaje de hombres sobre el total de salarios bajos es de 53,9 %.

JORNADA DE TRABAJO EXCESIVA

El horario de trabajo excesivo pone en riesgo la salud mental y física del trabajador e interfiere en su vida familiar y social. Se define como indicador de jornada laboral excesiva el porcentaje de trabajadores que contando todos los empleos, trabajan más de 48 horas semanales por razones económicas o involuntarias. El fundamento de esta definición se encuentra en el Convenio sobre las horas de trabajo de la OIT, 1919 (núm.1).

En la definición del indicador se utiliza el término horas habituales para diferenciarlas de las horas realmente trabajadas con el objetivo de eliminar los posibles desvíos debido a jornadas excepcionalmente largas por aumentos sazonales. El término "razones económicas o involuntarias" se utiliza para diferenciar a los trabajadores que realizan trabajo en exceso por dedicación personal (elección voluntaria), de aquellos que lo hacen por la remuneración baja, circunstancias excepcionales o están sujetos a la propia naturaleza del trabajo. Para la construcción de este indicador se utilizan todos los trabajos de la persona encuestada.

En el cuadro 4 se presentan los datos de cuatro países de Eurasia (Dinamarca, España, Yemen y Turquía) y del Uruguay. Entre paréntesis se presenta el porcentaje de trabajadores que hay en cada una de las categorías de ocupación.

La tasa de jornada excesiva para Uruguay se construyó mediante la elaboración del porcentaje de los trabajadores ocupados con más de 48 horas semanales (sumando todas las ocupaciones), sobre el total de trabajadores ocupados.

Cuadro 4

Tasa de trabajadores con jornada laboral excesiva (en porcentaje).

	Tasa general	Asalariados	Trabajadores familiares	Trabajadores independientes
Grupo "A"				
Dinamarca (2001)	12,0	8,4 (91,1)	12,0 (0,8)	52,3 (8,0)
España (2001)	15,2	8,2 (79,9)	26,0 (1,9)	45,1 (18,2)
Yemen (1999)	29,3	31,2 (41,6)	22,3 (25,2)	45,8 (33,2)
Turquía (1994)	39,6	38,3 (41,1)	30,1 (28,4)	50,2 (30,6)
Uruguay (2003)	23,6	57,8 (70,3)	1,4 (1,4)	40,8 (28,4)

Notas: La situación en el empleo se fija según el trabajo principal. Las cifras entre paréntesis indican el porcentaje de asalariados, trabajadores familiares y trabajadores por cuenta propia con relación al total de trabajadores.

Para Dinamarca y España se toman horas habituales en el trabajo principal y horas reales en ocupaciones secundarias (48 horas o más a la semana). Para Yemen se toma horas realmente trabajadas contando todas las ocupaciones (48 horas o más a la semana). Para Turquía se toman las horas realmente trabajadas contando todas las ocupaciones (49 horas o más a la semana). Para Uruguay se toman las horas habituales trabajadas contando todas las ocupaciones (49 horas o más a la semana).

Fuente: Para el grupo "A" : David Bescond, Anne Châtaignier y Farhad Mehran, 2003. Para Uruguay: Elaboración propia en base a Encuesta Continua de Hogares 2003.

De los países observados, en Dinamarca y España el porcentaje de personas que trabajan un número de horas excesivo es pequeño (12,0 % y 15,2 % respectivamente). En Yemen y Turquía, el porcentaje de trabajadores con jornada excesiva es más alto: 29,3 % y 39,6%, mientras que el Uruguay está en un nivel intermedio (23,6 %).

Estos niveles son notoriamente más bajos en los trabajadores asalariados con respecto a los trabajadores independientes para Dinamarca y España. Sucede lo mismo con Yemen y Turquía pero en forma menos marcada. En cambio en el Uruguay los asalariados con jornadas excesivas presentan porcentajes algo más elevados que los trabajadores independientes en la misma situación.

En los países con un alto porcentaje de personas con jornadas excesivas la proporción de asalariados que trabajan 49 horas y más es parecida a la de la población ocupada en general.

DESEMPLEO

A partir de la Decimotercera Conferencia Internacional de Estadígrafos del Trabajo (CIET), de octubre de 1982 se considera desempleada a una persona en edad de trabajar si la misma no tiene trabajo pero está dispuesta a trabajar y ha estado buscando empleo activamente durante un período de referencia reciente.

Nuestro país ha fijado como edad mínima de trabajo, los 14 años de edad. No obstante, para este estudio se ha tomado como edad mínima los 15 años, ha los efectos de poder hacer las comparaciones pertinentes entre los diferentes países involucrados.

Conviene aclarar que la tasa clásica de desempleo mencionada más arriba (porcentaje de personas desempleadas que hay en la población activa), es un indicador que ofrece algunos inconvenientes para la comparación internacional. En aquellos países con ingresos bajos, la gente no puede estar mucho tiempo sin trabajar y se ven en la necesidad de ganarse la vida ingresando al mercado informal. Por lo tanto si gran parte de la población activa se encuentra en este mercado, el registro estadístico resulta con tasas de desempleo bajas.

El riesgo de desempleo es mayor en los asalariados que entre los trabajadores independientes. El trabajo asalariado está basado en alguna forma de contrato que cualquiera de las partes puede rescindir, en tanto que el trabajador por cuenta propia que ve mermado su trabajo pasa a ganar menos y no se registra como desempleado. Por lo que en general, la mayoría de los desempleados son asalariados que perdieron su empleo. También se da el hecho de que la mayoría de los desempleados busca empleo asalariado.

En lo que tiene que ver con la edad laboral mínima para trabajar, no hay acuerdo para la fijación de este parámetro y por lo tanto no existe una resolución internacional al respecto.

Visto estos inconvenientes se propone otro indicador de desempleo que es el cociente entre el número de trabajadores desempleados y el número de personas activas que, o son asalariados o están buscando un trabajo asalariado.

En el siguiente cuadro figuran las tasas clásicas de desempleo y las tasas de desempleo de la población asalariada para Francia y Sri Lanka (grupo "A") y para Uruguay.

Para Uruguay, la tasa de desempleo clásica surge del cociente de los desempleados sobre la Población Económicamente Activa de personas de 15 años y más. La tasa de desempleo asalariado es el cociente de los desempleados sobre la PEA asalariada que se definió como la suma de personas ocupadas dependientes, personas desocupadas dependientes y personas que buscan trabajo por primera vez.

Cuadro 5

Tasa clásica de desempleo y tasa de desempleo del trabajo asalariado (en porcentaje)

	Tasa de desempleo		Proporción de trabajo independiente
	Clásica	relativa al trabajo asalariado(1)	
Grupo "A"			
Francia (2002)	8,9	9,9	10,8
Sri Lanka (2001)	8,7	14,2	42,1
Uruguay	16,8	24,8	29,7

(1) Los desempleados que intentan establecerse como trabajadores independientes deben excluirse del cálculo de la tasa de desempleo de los asalariados.

Fuente: para el grupo "A": David Bescond, Anne Châtaignier y Farhad Mehran, 2003. Para Uruguay: Elaboración propia en base, a Encuesta Continua de Hogares 2003.

Se puede observar que en Sri Lanka y Uruguay las tasas de desempleo clásicas (8,7% y 16,8 % respectivamente) son más bajas que las específicas (14,2 % y 24,8 % respectivamente). La diferencia tal vez se deba a la elevada proporción de trabajo independiente que se registra en estos dos países (42,1 % y 29,7 % respectivamente) en comparación con la escasa proporción de trabajo independiente que registra Francia (10,8 %).

En el cuadro 6 se compara la tasa de desempleo clásica, por sexos en el Uruguay.

Cuadro 6

Tasa de desempleo según sexo en Uruguay (en porcentaje).

Total	Hombres	Mujeres
16,8	13,4 (43,3)	20,8 (56,7)

Nota: los números entre paréntesis indican la proporción de hombres y mujeres sobre el total de desocupados.

En la apertura por sexo vemos que la tasa de desempleo es mayor en las mujeres (20,8 %). Si además tomamos como total el número de desempleados, vemos que al interior de la apertura por sexo, también es la mujer la que marca mayor porcentaje (56,7 %).

DESEMPLEO JUVENIL

El desempleo juvenil es otro de los indicadores que nos ayudan a medir los niveles de trabajo decente. Los jóvenes tienen múltiples inconvenientes para acceder a su primer empleo. Una de las razones son la falta de experiencia profesional y la dificultad de acceso a todas las ofertas de trabajo, además en general los trabajadores jóvenes cambian de empleo con frecuencia, lo que aumenta las posibilidades de quedarse desempleado.

La tasa de desempleo juvenil mide el número de personas desempleadas dentro del conjunto de personas de 15 a 24 años que forman parte de la población activa.

A los efectos de efectuar comparaciones entre países hay que tener en cuenta que no todos los países consideran de la misma forma a los jóvenes que están siendo capacitados por las empresas, o sea que según como se los clasifique, pueden aumentar o reducir la tasa de desempleo juvenil.

En el cuadro 7 se comparan las tasas de desempleo juvenil y de desempleo total en Panamá, Australia y Uruguay. Se indica además el porcentaje de jóvenes en el total de desempleados y el total de jóvenes en toda la población de cada país en edad de trabajar.

Para Uruguay se construye la tasa de desempleo juvenil como el cociente entre las personas desempleadas de 15 a 24 años, sobre las personas ocupadas de 15 a 24 años más las desocupadas del mismo tramo de edad.

Cuadro 7

Tasa de desempleo juvenil y porcentaje de jóvenes en el total de desempleados y en la población en edad de trabajar.

	Tasa de desempleo juvenil	Tasa de desempleo total	Relación	Porcentaje de jóvenes en el total de desempleados	Porcentaje de jóvenes en la población en edad de trabajar
Grupo "A"					
Panamá(2000)	28,9	13,5	2,1	26,4	46,4
Australia(2002)	12,4	6,0	2,1	17,5	39,6
Uruguay(2003)	38,2	16,8	2,3	39,4	19,5

Nota: Tasa de desempleo total: desempleados/(ocupados + desempleados). Tasa de desempleo juvenil: desempleados 15-24/ (ocupados 15-24+desempleados 15-24). Relación: cociente entre el desempleo juvenil y el desempleo total.

Fuente: para el grupo "A": David Bescond, Anne Châtaignier y Farhad Mehran, 2003. Para Uruguay: Elaboración propia en base a Encuesta Continua de Hogares 2003.

La relación entre desempleo juvenil y desempleo total es la misma en Panamá y Australia (2,1); y bastante similar en el Uruguay (2,3), o sea el desempleo en los jóvenes es dos veces mayor que en la población general. El Uruguay tiene el mayor porcentaje de jóvenes en su población desempleada (39,4 %) y además tiene un porcentaje menor de jóvenes dentro de la población en edad de trabajar (19,5 %) con respecto a los otros países.

En el cuadro 8 se presenta la relación entre la tasa de desempleo juvenil y la tasa de desempleo total para determinado grupo de países.

Cuadro 8

Relación entre la tasa de desempleo juvenil y la tasa de desempleo total en 1999

Todo el mundo	1,7
Países industrializados	2,0
Países en transición	1,6
Asia y el Pacífico	2,3
América Latina y el Caribe	2,1

Fuente: OIT, 2001

Como se puede observar el alto nivel del desempleo juvenil no es un problema exclusivo de los países en desarrollo, también en los industrializados, la tasa de desempleo juvenil es el doble de la tasa de desempleo total.

DESNIVEL ENTRE LAS TASAS DE ACTIVIDAD MASCULINA Y FEMENINA

El indicador del desnivel entre las tasas de actividad masculina y femenina compara la proporción de mujeres y de hombres que se han incorporado al mercado de trabajo en determinado país, mediante la resta de la tasa de actividad masculina menos la tasa femenina.

La tasa de actividad o de participación de la fuerza de trabajo, mide la población económicamente activa de un país en comparación con su población en edad de trabajar. De esta forma se puede tener una idea de la cantidad de mano de obra disponible para la producción de bienes y servicios. Al desagregarla por sexo y edad, podemos ver la composición de la población económicamente activa del país.

Acá conviene hacer una serie de precisiones. En cuanto a la población en edad de trabajar, como se dijo anteriormente, para este trabajo se consideran los 15 años en adelante a diferencia del INE que la considera a partir de los 14 años. En algunos países se ha fijado la edad laboral mínima en 16 años. En otros la edad máxima tiene un límite que ronda los 64 años de edad. En nuestro país no existe límite máximo de edad.

La población considerada activa engloba tanto a las personas ocupadas como desempleadas. A una persona se la considera ocupada si ha trabajado al menos una hora durante un breve período de referencia (en el caso uruguayo, en la semana anterior a la aplicación de la encuesta). Las personas ocupadas pueden ser empleadores, asalariados, trabajadores independientes, trabajadores en el hogar, aprendices, miembros de las fuerzas armadas. El concepto de actividad económica, considera todos los regímenes de empleo, el trabajo ocasional y el trabajo a tiempo parcial.

A pesar de ello hay muchas categorías de trabajadores que se encuentran sub valorados como aquellos que trabajan unas pocas horas a la semana y su trabajo no es regular, los que tienen trabajo no remunerado y los que traban en el hogar mezclando su actividad laboral con los quehaceres

personales. Son mayormente las mujeres las que por lo general se encuentran en esta situación, por lo que la fuerza laboral femenina muchas veces se subestima.

El cuadro 9 muestra las tasas de actividad de Marruecos Dinamarca y Uruguay y su desnivel entre los sexos.

Cuadro 9

Tasa de actividad económica de Marruecos, Dinamarca y Uruguay (población de 15 años en adelante), desglosada por sexo (en porcentaje)

	Población en edad de trabajar	Mujeres Activas	Hombres activos	Desnivel (mujeres - hombres)
Grupo "A"				
Marruecos (2002)	50,4	24,7	76,9	-52,2
Dinamarca (2001)	78,2	74,2	82,3	-8,2
Uruguay (2003)	59,2	49,8	70,5	-20,7

Nota: En Dinamarca la población en edad de trabajar es la de 15 a 64 años.

Fuente: para el grupo "A": David Bescond, Anne Châtaignier y Farhad Mehran, 2003. Para Uruguay: Elaboración propia en base, a Encuesta Continua de Hogares 2003.

Las tasas de actividad de los tres países son diferentes. La tasa femenina de Marruecos es de sólo 24,7 % mientras que la de Dinamarca es de 74,2 % y la de Uruguay, 49,8 %. La diferencia entre los dos sexos es de -52,2 % en Marruecos, -8,2 % en Dinamarca y -20,7 % en Uruguay.

Existen factores socioculturales, barreras educativas y la propia cultura de cada país o región que influyen en el desnivel entre la tasa de actividad masculina y femenina. Incluso una vez que la mujer es incorporada a la fuerza de trabajo es frecuente que tenga que asumir las exigencias de las tareas domésticas y el cuidado de los niños pequeños. Las mujeres suelen dejar de trabajar para tener hijos y criarlos, cuando éstos crecen sólo un pequeño porcentaje vuelve al mercado de trabajo.

PERSONAS MAYORES SIN PENSIÓN

Para que el trabajo sea decente, el trabajador debe poder gozar del derecho a recibir ingresos una vez abandonado el mercado laboral.

Lo que se intenta medir son las personas que habiendo trabajado no reciben jubilación. Un indicador posible para este concepto sería la proporción de personas económicamente inactivas que tienen 65 años y más y que no perciben una jubilación pensión por su actividad económica pasada, en relación al total de inactivos de este grupo de edad que han trabajado. El concepto de pensión está asimilado al de jubilación exclusivamente.

Son pocos los países que desglosan su población inactiva en diversas categorías según la razón de su inactividad económica, y en general no se indaga si los inactivos de edades mayores han integrado la fuerza de trabajo.

Dada las carencias mencionadas para medir esta categoría de trabajo decente, los autores proponen medir la proporción de personas económicamente inactivas que tienen 65 años y más y que perciben una pensión por su actividad económica pasada, utilizando la diferencia como indicador. Esta alternativa genera un indicador sobreestimado en la medida que se infiere que dentro de las categorías quehaceres del hogar, rentistas y otros subyacen las personas que habiendo trabajado no alcanzaron una jubilación, lo que no necesariamente es cierto.

En el cuadro 10 se desglosa la población económicamente inactiva de 14 países, los Territorios Palestinos y el Uruguay según la razón de su inactividad y además se incluye la tasa de actividad del tramo de edad especificado en cada país. Para Uruguay, la tasa de actividad del tramo de más de 64 años de edad es el resultado de dividir la PEA de dicho tramo sobre el total de las personas de más de 64 años.

El ítem que se utilizó para ubicar el dato correspondiente a nuestro país en la columna “jubilación o vejez”, corresponde a la respuesta “inactivo, jubilado” de la variable “Categoría de ocupación” de la Encuesta Continua de Hogares.

Cuadro 10

Población económicamente inactiva, desglosada por razón de la inactividad

País	Tramo edad	Tasa de actividad	Razones de la inactividad			Denominaciones	Otras razones
			asistencia educación	trabajos del hogar	jubilación o vejez		
Grupo “A”							
Argelia (dic.1991)	60+	14,9	0,0	36,0	31,8	1	32,1
Australia (sep.1992)	65-69	---	0,3	38,8	51,6	1	9,4
Bolivia (2º trim.1978)	60+	32,0	0,0	55,1	40,4	1,2,3	4,4
Costa Rica(jul.2002)	65+	24,4	0,1	23,9	40,8	1,2,3	35,1
España(1º trim1998)	55+	15,9	0,1	26,9	68,0	1,2	5,0
Estonia (2001)	50-74	45,3	0,0	1,5	80,3	1	18,2
India (1997)	60+	34,5	0,9	40,8	58,1	1,2	0,2
Irlanda (1997)	65+	7,7	0,1	43,9	51,4	1	4,6
Italia (2002)	65+	3,5	0,0	23,4	69,4	1	7,2
Jordania(nov.2001)	65+	38,8	0,0	48,9	33,0	3	18,1
México.(2º trim2002)	65+	31,6	0,1	39,1	19,3	1,2	41,5
Terr.Palestin.(2000)	55+	21,1	0,1	36,5	54,5	4,5	8,9
Tailandia (may1998)	59+	30,6	0,0	11,3	87,0	4,5	1,7
RepUnida de Tanzania(1990/1991)	55+	82,9	0,0	4,4	70,6	4	25,0
Turquía (oct.1994)	65+	50,4	0,0	15,1	31,2	1,3	53,6
Uruguay	65+	9,4	0,0	7,9	71,5	1	20,5

1 Denominaciones empleadas en las publicaciones nacionales. 1: Jubilados; 2: Pensionistas; 3: Rentistas; 4: Demasiado mayores; 5: Enfermos/inválidos/incapacitados.

Fuente: para el grupo “A”: David Bescond, Anne Châtaignier y Farhad Mehran, 2003. Para Uruguay: Elaboración propia en base a Encuesta Continua de Hogares 2003.

Del total de los países analizados del grupo “A”, la categoría de inactividad por razones de jubilación o vejez presenta una mediana sumamente baja (51,6 %). Lo que hace presuponer la problemática de las personas que siendo mayores, no tienen ingreso, y están inactivas. Entre todos los países

presentados hay grandes divergencias entre los mismos. Las distintas naciones presentan cifras similares en un aspecto y muy diferente en otro; como por ejemplo México e India que tienen una tasa de actividad bastante similar y sin embargo en México el 19,3 % de las personas inactivas son jubilados (“jubilación o vejez”), mientras que en India esta categoría representa el 58,1%.

Para el Uruguay las personas de 65 años y más que gozan de jubilación representan el 71,5 % de los inactivos, siendo 9,4 % la tasa de actividad de dicho tramo de edad.

Según los autores en que nos basamos, estos países presentan similitudes en su apertura por sexo para las personas incluidas en la categoría “jubilación o vejez”. Siendo la característica un fuerte desnivel entre hombres y mujeres donde los hombres presentan mayor proporción que las mujeres, incluso dentro de la población inactiva en general. En nuestro país la población inactiva de 65 años y más es en general mayoritariamente femenina.

En el cuadro 11 se presenta la población de más de 64 años, económicamente inactiva del Uruguay desglosada por razón de la inactividad y sexo.

Cuadro 11

Población económicamente inactiva de más de 64 años según sexo, en el Uruguay (en porcentajes)

	Razones de la inactividad					
	inactivos	Quehaceres de hogar	rentista	pensionista	jubilado	Otro
Totales	100,0	7,9	0,7	18,8 (1)	71,5	1,0
Hombres	37,0	4,0	42,0	6,6	48,6	41,5
Mujeres	63,0	96,0	58,0	93,4	51,4	59,5
Totales		100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: elaboración propia en base a Encuesta Continua de Hogares, 2003.

(1) De acuerdo al formulario de la ECH, la categoría de “pensionista” comprende a las pensiones por sobrevivencia y a las pensiones asistenciales por vejez y por invalidez.

En el Uruguay, dentro de la población de 65 años y más inactiva, el 37,0 % son hombres y el 63,0% son mujeres. Al interior de las “razones de la inactividad” se puede observar que la participación femenina es la mayor en todas las categorías, no obstante las categorías con mayor participación femenina son “quehaceres del hogar” (96,0 %) y “pensionista” (93,4 %). La categoría en que hombres y mujeres presentan proporciones más similares es la de “jubilados” (48,6 % y 51,4 % respectivamente).

El indicador que se necesita en esta instancia debe medir el número de personas que no reciben jubilación por su actividad económica anterior. Existen estudios en nuestro país con respecto a los diferentes tipos de

inactividad y cobertura⁴. Sin embargo no se dispone en la Encuesta Continua de Hogares de la pregunta que registre la información si la persona mayor de determinada edad, en situación de inactividad, realizó con anterioridad un trabajo remunerado. Si restamos las personas registradas como “jubilados” (71,5 %), al total de inactivos (100,0 %), obtenemos un 28,5 % de personas de más de 64 años inactivas que no son jubiladas, es decir que no cobran una pensión por su actividad económica pasada; pero no sabemos si estas personas durante su vida activa han desarrollado algún tipo de actividad remunerada por la cual no generaron una jubilación.

HACIA LA ELABORACIÓN DE UN ÍNDICE

En el presente estudio se han analizado siete indicadores de trabajo decente. Los siete indicadores corresponden a diferentes categorías de personas, y por lo tanto para cada grupo el concepto de trabajo decente apunta a significados diferentes. Es así, que para el grupo de niños, trabajo decente significa no trabajar, o por lo menos en ningún trabajo que impida su estudio. Para los adultos que trabajan el trabajo decente apunta a una remuneración suficiente y una jornada que no sea excesiva. Para los desempleados, trabajo decente es encontrar empleo rápidamente. En cuanto a los jóvenes el trabajo decente está relacionado con la posición relativa de los mismos con respecto a los adultos desempleados. Para las mujeres el trabajo decente hay que considerarlo según la participación de las mismas en la población económicamente activa. Para las personas mayores inactivas que han trabajado, trabajo decente es poder gozar de la correspondiente jubilación por su trabajo anterior.

La razón de haber tomado estos indicadores para su análisis es que los mismos pueden adicionarse de forma que para cada país se puede obtener un índice de trabajo decente mediante la suma aritmética de los siete indicadores para un momento determinado.

En el cuadro 12 se presenta una selección de 41 países (grupo “A”) y el Uruguay. En esta lista se presentan datos para cada país, de por lo menos cuatro indicadores de trabajo decente. Se los analiza utilizando el método del promedio recortado (para cada país, se aplica la media de los indicadores, con la exclusión previa de los valores extremos). El número que se obtiene representa el porcentaje de personas que tienen falta de trabajo decente, o dicho de otra forma, que no tienen trabajo decente.

⁴ Entre otros, ver : (Caristo A. y S. Santos.2004)

Cuadro 12. Comparaciones internacionales de siete indicadores de trabajo decente: un ejemplo de la metodología (1).

País	1 Tasa de niños sin escolarizar	2 Remu- neraci- ón baja	3 Jornada de trabajo excesiva	4 Desempl- eo	5 Desempl- eo juvenil	6 Desnivel tasa de actividad masculina y femenina	7 Personas mayores que no reciben pensión	Media recortada
Suecia	0,0	---	7,8	4,1	8,3	3,5	---	5,1
Dinamarca	5,5	---	12,0	4,8	---	8,2	0,6	6,2
Islandia	6,5	---	30,8	2,8	6,0	9,5	---	7,3
Suiza	12,7	5,6	---	2,5	5,7	18,6	---	8,0
Francia	4,2	---	8,9	8,9	20,2	13,4	0,0	8,9
Fed. de Rusia	---	---	4,3	9,8	18,9	11,7	---	10,8
Finlandia	3,9	---	11,3	13,1	25,1	8,6	---	11,0
Reino Unido	7,2	9,3	21,8	5,2	12,2	15,8	---	11,1
Bélgica	7,8	---	10,9	8,6	21,1	18,1	3,7	11,4
Alemania	11,6	---	11,1	9,2	---	14,1	---	11,4
EE.UU.	8,2	---	18,2	6,0	12,4	15,1	---	11,9
Rep.de Corea	4,7	---	51,5	2,9	6,1	25,1	---	12,0
Canadá	7,4	---	12,9	9,4	15,2	14,4	---	12,2
Macao (China)	---	10,9	44,0	6,2	10,0	16,0	---	12,3
Portugal	11,4	---	16,5	4,1	9,9	16,9	---	12,6
Japón	0,0	13,7	30,3	5,0	9,6	26,5	---	13,7
Rep.Unida de								
Tanzania	---	---	48,2	3,4	7,2	4,6	29,4	13,7
Lituania	---	---	12,4	14,1	26,5	13,6	---	13,9
Australia	8,7	---	20,5	6,0	12,4	16,2	48,4	14,5
Estonia	14,7	---	12,5	9,4	17,4	14,3	19,7	14,7
Tailandia	---	---	54,3	5,0	13,5	17,8	13,0	14,8
Rumania	22,4	---	12,2	6,4	18,4	14,0	---	14,9
Eslovaquia	---	---	10,6	19,5	38,5	15,6	---	17,6
Nepal	68,8	---	41,6	1,8	3,0	8,3	---	17,6
Irlanda	11,8	---	11,8	11,8	18,6	30,0	48,6	18,1
Jamaica	23,6	---	18,4	15,7	33,6	16,3	---	19,4
Indonesia	24,9	---	30,0	4,9	14,6	27,7	---	22,4
Italia	---	---	19,4	11,3	32,4	28,5	20,6	22,8
Polonia	5,1	---	29,7	17,9	40,1	14,0	31,3	23,2
Grecia	12,0	---	35,6	10,3	32,2	26,7	---	23,6
Yemen	---	---	29,3	8,4	18,7	45,4	---	24,0
Hong Kong	---	---	42,2	6,9	27,2	20,9	---	24,1
Mauricio	---	---	23,8	9,8	46,8	38,6	0,0	24,1
México	28,7	17,0	27,9	1,7	3,4	43,9	80,7	24,2
España	---	---	15,2	19,6	37,2	25,9	---	25,8
Costa Rica	39,5	11,5	62,1	5,2	10,9	39,7	59,9	32,3
Jordania	27,3	15,4	41,3	14,9	30,0	53,5	67,0	33,5
Sri Lanka	39,7	---	40,0	8,7	24,6	36,6	---	33,6
Turquía	39,1	---	42,1	7,9	13,6	46,7	77,1	35,4
Bangladesh	72,8	---	43,9	3,4	---	58,9	---	51,4
Uruguay	3,6	19,8	23,6	16,8	38,2	20,7	28,5	21,9

(1) Las comparaciones internacionales expuestas en este cuadro se presentan solo a título ilustrativo. El número pequeño de indicadores utilizados para calcular la media recortada y la gran cantidad de valores que faltan en algunos casos impiden extraer conclusiones definitivas en cuanto a la posición relativa de los países. Es posible que con un conjunto de datos más completo y con un mayor número de indicadores se obtengan otras ordenaciones distintas de los países.

Fuente: para el grupo "A": David Bescond, Anne Châtaignier y Farhad Mehran, 2003. Para Uruguay: Elaboración propia en base a Encuesta Continua de Hogares 2003.

La lista de países del grupo "A", está ordenada de menor a mayor según los valores de la media recortada y agrupados de a cinco (señalándolos con diferentes destaques).

Es así, que Suecia, Dinamarca, Islandia, Suiza y Francia obtienen la mejor puntuación con respecto al trabajo decente (sus valores son los más bajos). Los cinco países son todos europeos. Del mismo modo el último grupo de países, poseen los valores más altos de la media recortada y en ellos están representadas las principales regiones en desarrollo del mundo excepto África (de donde no se disponen de datos suficientes).

Por lo general los valores de los indicadores seleccionados están relacionados con el desarrollo económico de cada país, es decir que los países industrializados registran valores más favorables en sus indicadores. Este comportamiento tiene como excepción el desempleo juvenil en donde se registran valores altos en forma independiente del desarrollo económico, en todos los países analizados.

El Uruguay según el índice que le ha correspondido (21,9 %), estaría ubicado entre Jamaica e Indonesia. No obstante esta ubicación, para el indicador "tasa de niños sin escolarizar", nuestro país comparte junto con los cinco países europeos de mejor puntuación, uno de los valores más bajos (3,6 %). El indicador de mayor valor es el correspondiente al "desempleo juvenil" (38,2 %), compartiendo la tendencia mundial, como se mencionó más arriba. Otro indicador que resulta alto en su valor relativo es "jornada de trabajo excesiva" con 23,6 %. No obstante hay países industrializados con tasas también elevadas como Islandia, Reino Unido y Japón, por lo que convendría poder contar en el futuro con la información en las encuestas nacionales, que indique si el horario excesivo es por razones exclusivamente económicas o de dedicación personal.

Los autores antes mencionados consideraron que la construcción de un índice único de trabajo decente basado en una serie de indicadores obliga a decidir las ponderaciones de los valores con las consiguientes consideraciones subjetivas, por lo que en presencia de determinadas condiciones, la asignación de un peso igual a todos los valores es un método acertado que mejora la comparación internacional e intertemporal y simplifica los cálculos cuando faltan valores o hay datos extremos, siempre que los valores de los indicadores de trabajo decente arrojen cifras coherentes en un país, es decir cuando todos los indicadores se sitúan en una horquilla relativamente limitada (entre el 10 y el 30 por ciento).

No obstante sobre el cuadro presentado deben hacerse varias puntualizaciones.

- Muchos de los indicadores seleccionados son parciales ya que miden el trabajo asalariado pasando por alto las situaciones de los trabajadores independientes y familiares no remunerados.
- Los datos se extraen de las encuestas nacionales, lo que mejora la comparabilidad internacional pero se cierran otras posibles fuentes de información. Muchas veces no se dispone de la totalidad de los datos

completos para calcular los indicadores y además existen diferencias entre conceptos y definiciones.

El indicador que presentó menos dificultad a los autores mencionados fue el número de niños sin escolarizar, los indicadores relativos al desempleo (desempleo juvenil y tasas de actividad), los que tienen que ver con la jornada laboral excesiva y personas mayores que carecen de pensión. La información más escasa fue la relativa a remuneración baja.

En nuestro caso, para el Uruguay también se deben hacer algunas puntualizaciones:

- La tasa de desempleo que se utiliza para construir el índice en el cuadro 12 es la correspondiente al concepto clásico, es decir se toma el total de la población activa y no el total de la población asalariada.
- Los ingresos que se manejan para la construcción del indicador de remuneración baja son los ingresos líquidos
- Como se señaló en su oportunidad, no es posible indagar a través de la Encuesta Continua de Hogares, si una persona inactiva mayor de 64 años, que no percibe ingresos jubilatorios, ha trabajado alguna vez. Para sortear este inconveniente se utilizó como indicador de “personas mayores que no perciben pensión”, a la diferencia entre inactivos mayores de 64 años y los inactivos que perciben jubilación, el que resulta sobrevaluado.

Se han planteado a nivel de los investigadores, dos formas de solucionar estos problemas. Una trata de armonizar los datos mediante la confección de coeficientes o modelos estadísticos. Por ejemplo, un ajuste posible podría ser establecer fórmulas para convertir los ingresos mensuales en remuneración por hora, estimando el promedio de horas trabajadas al mes por las diferentes categorías de trabajadores.

La otra posibilidad, se trata de una propuesta de reformulación de las encuestas nacionales de población activa para asegurar la medición del trabajo decente, lo que podría llevar a plantear una sección de trabajo decente en la encuesta de población de algunos países, la adición de las preguntas pertinentes en otros, modificar las alternativas de respuesta en otros, etc. En definitiva, la idea de los autores citados anteriormente es poder establecer normas estadísticas internacionales para la medición del trabajo decente en las encuestas de población activa.

Nuestro propósito en este trabajo ha sido manejar este nuevo concepto y aplicarlo en el Uruguay, incorporando nuestro país a las comparaciones internacionales; evaluando al manejar los datos y aplicar la metodología requerida en cada instancia, las facilidades y los inconvenientes planteados en cada caso.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

David Bescond, Anne Châtaignier y Farhad Mehran. 2003. "Siete indicadores para medir el trabajo decente. Comparación internacional" en Revista Internacional del Trabajo Volumen 122, Número2.

OIT.2002. Every child counts: New global estimates of child labour. Ginebra, Programa Internacional de la OIT para la Erradicación del Trabajo Infantil. Ginebra.

_____.2001. Indicadores Clave del Mercado de Trabajo (ICMT) 2001-2002. Disco (CD-ROM) trilingüe. Ginebra.

_____.1999. Trabajo decente. Memoria del Director General a la 87ª . Reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo. Ginebra.

Caristo A. y S. Santos. 2004. "Cobertura de la población mayor de 60 años en el Uruguay" en AEA - BPS Comentarios de la Seguridad Social, No.3, Abril - Junio 2004.